



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 15 OCT 2013

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

1833

VISTO:

El Acta N° 35 de la Comisión del Programa de Contención y Formación para estudiantes de esta Facultad, elevada a este Decanato,

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en dicho Programa de Contención y Formación para Estudiantes de esta Facultad de Lenguas aprobado oportunamente por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 68/09 y el H. Consejo Superior de esta Universidad, Resolución N° 545/09,

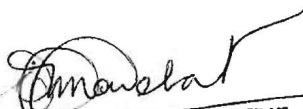
Que corresponde su análisis y aprobación por parte de este Decanato,
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Aprobar en general el Acta N° 35 de la Comisión del Programa de Contención y Formación para estudiantes de esta Facultad que forma parte integrante de esta Resolución.

Art.2°.- Comuníquese, pase a las Áreas correspondientes para la liquidación de dichas ayudas y de forma.-


ELENA VILLANDEVA DE DEBAT
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Lenguas
U. N. C.


Prof. Dra. MIRIAN R. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



ACTA N° 35

A los nueve días del mes de octubre de dos mil trece se reúne la Comisión del *Programa de Contención y Formación* de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Lenguas, con la presencia de las Consejeras Docentes Candelaria Luque y Silvina Voltarel, las Consejeras Estudiantiles Sabrina Eliana Nieto y Elisa Lucía Berzal y la Secretaria de Asuntos Estudiantiles Elba Villanueva de Debat. Obtenido el quórum, se da comienzo a la reunión a las 12,40 h. -----

Los asuntos por tratar son los siguientes:-----

1. Considerar las solicitudes de ayuda económica para alumnos que participan en proyectos de investigación. -----
2. Considerar las solicitudes de ayuda económica para alumnos que participan con ponencias-----
3. Considerar la solicitud de ayuda de comedor de la estudiante Romero, Luna Tatiana de acuerdo al informe presentado por la Trabajadora Social (Anexo 1)-----

La Comisión del Programa de Contención y Formación para Estudiantes propone lo siguiente: -----

1. Otorgar las ayudas solicitadas. Los datos de los beneficiarios y los montos asignados se encuentran en el Anexo 2.-----
2. Otorgar las ayudas solicitadas. Los datos de los beneficiarios y los montos asignados se encuentran en el Anexo 3.-----
3. Otorgar la ayuda solicitada por los siguientes dos meses. Los datos de la beneficiaria y el monto asignado se encuentran en el Anexo 4.-----

Sin otro tema por tratar se da por concluida la reunión a las 13 hs. -----

Candelaria Luque
 Candelaria Luque C.

Silvina Voltarel
 Silvina Voltarel

Sabrina Eliana Nieto
 Nieto, Sabrina Eliana.

Elisa Lucía Berzal
 ELISA BERZAL.

Elba Villanueva de Debat
 ELBA VILLANUEVA DE DEBAT
 Secretaria de Asuntos Estudiantiles
 Facultad de Lenguas
 U. N. C.

ANEXO 1

Informe de la Trabajadora Social		
Romero, Luna Tatiana	DNI: 38493359	Otorgar comedor

ANEXO 2

Ayuda económica para alumnos que participan en proyectos de investigación

	Apellido y Nombre	DNI	Montos
1	Montes Mariana	36.141.103	\$600
2	Lazzaretti, Romina	34.122.240	\$600
3	García, Luis Javier	35.529.694	\$600
4	Catena, Mariela	33.771.956	\$600
5	Blümel, Jana	94.338.410	\$600
6	Bustamante, Melisa Eva	36.239.298	\$600
7	Bracamonte, Jimena	35.893.833	\$600
Total			\$4200

ANEXO 3

Ayuda Económica para alumnos que participan con ponencias

	Apellido y Nombre	DNI	Monto
1	Blümel, Jana	94.338.410	\$600
2	Montes, Mariana	36.141.103	\$400
Total			\$1000

ANEXO 4

Ayuda Económica para Comedor		
Romero, Luna Tatiana	DNI: 38493359	\$160*

*en vales para el comedor universitario